

de Lorca en veinte y ocho dias del mes de Noviembre
de mill setecientos diez y siete. Se juntaron a Con-
sejo los ^{res} Lorca Justizias Regim^{to} della para dar
conformidad al servicio de su Mage^d Bien y Utilidad de
su Republica es a saber el ^o Dⁿ Juan de Hano Hueso Comi-
sario de esta Ziudad y los ^{os} D^{ns} Pedro Nicolas Jimenez Benchi-
rin Alferrez mayor Dⁿ fern^{do} Ruiz Mathos Alguazil
mayor Dⁿ Pedro Joseph de Coca Dⁿ Claudio de Quebara

Carta del Alcalde de la Fuente alamo = Se ha visto una carta escrita a esta Ziudad por el Alcalde
de la Fuente alamo = de pedanes el Lugar de fuente alamo de esta Jurisdiccion
confirmando ayer Veintey siete del corriente que su thenor
es como se sigue

Carta = Señor = Hallandome (como V. S. ya tiene noticia) Alcalde
de este Lugar nombrado por la Ziudad de Cartagena Considero
amigo cargo el dar aviso a qualquiera que brando de Jurisdic-
cion que han dispuesto se halla en el Lugar por la que en el Pie-
nen V. S. y a esta Ziudad de la de Cartagena lo esta actualmente
practicando con haberse intramido en la de V. S. que no queda
de mediar por venir baxo el auxilio de una partida de caballos
con cuyo esfuerzo y el motivo de qunderme anoche me retiraron
la casa y no habiendo podido lograrla me embarzaron los bie-
nos prendieron a Dⁿ Juan Reyte, en quel lugar se dieron por el
mucho Valim^{to} que este Caballero tiene sacaron de casa de el
(a quien esta tarde han preso) y aca con los papeles y Regis-
tros del ofizio todo lo qual como el alojamiento de los solda-
dos executaron en la Jurisdiccion de V. S. donde venimos
mayor casa habiendome llevado della un caballo y me
balle en la Iglesia donde y pidiendo fabor continuamente
de peso son inobedientes mis voces por que los soldados y excensos de
fuerz y ministros vienen atemorizado los Vecinos de suertes
que no hallo que hazer mas que participarlo a V. S. para
que no me culpe omiso y tome la Resolucion mas conveni-
ente asegurandole que si me hallara con fuerzas suficien-
tes para competir con estos Caballeros escusara a V. S.

